



## CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria General en los Despachos de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno **CERTIFICA** la CONSTANCIA emitida por la Gerencia Administrativa de Fecha Dos de Junio del Dos mil Quince, que literalmente dice:

CONSTANCIA, El Suscrito Gerente Administrativo de la Secretaría de Estado de Coordinación General de Gobierno, por este medio hace constar que en virtud de que se considera Inversión Financiera los recursos que se colocan en títulos valores y demás documentos financieros, esta Secretaría de Estado, según sus registro y archivos no ha ejecutado ninguna inversión financiera en el periodo comprendido desde el **1 de enero hasta el 31 de mayo de 2015.** Y para los fines que estime conveniente se firma la presente a los 2 días del mes de junio de 2015. (F y S) Lic. Ramón Ramírez, Gerente Administrativo Secretaría de Coordinación General de Gobierno.

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. Dos de Junio del Dos Mil Quince.

Lic. María de los Angeles Milla Gúnera Secretaria General